

REPRESENTACIÓN SOCIAL MAPUCHE E IMAGINARIO SOCIAL NO MAPUCHE DE LA DISCRIMINACIÓN PERCIBIDA*

DANIEL QUILAQUEO R.** , MAR A EUGENIA
MERINO D.*** Y JOSÉ LUIS SAIZ V.****

RESUMEN

El propósito de este artículo es el estudio de la representación social mapuche e imaginario social no mapuche percibido por mapuches residentes en Temuco y Santiago. Las representaciones e imaginarios se refieren a individuos y *colectividades históricas* con una fuerte representación del pasado, construidas desde las relaciones interétnicas heredadas de la sociedad colonial en tanto estereotipos y prejuicios. El diseño utilizado es cualitativo, con el fin de intentar la comprensión global de la representación social que los mapuches poseen y, al mismo tiempo, conocer el imaginario social percibido por los no mapuches. La herramienta utilizada para facilitar el proceso de codificación se fundamenta en la codificación Abierta, Axial y Selectiva para el análisis de datos de Strauss & Corbin (2002). El análisis de contenido, en su versión cualitativa, considera los textos resultantes de entrevistas semiestructuradas a mapuches como un soporte dentro del cual existe una serie de datos. Se relevan tres categorías: Origen, Valoraciones y Evaluación. Estas categorías engloban los principales aspectos sobre la percepción de discriminación que los mapuches enfrentan diariamente en sus relaciones con los no mapuches.

Palabras claves: Discriminación percibida, representación social, imaginario social.

* Este artículo es parte de resultados del proyecto Fondecyt 1051047, "Discriminación percibida presente en el discurso de mapuches y sus efectos psicosociales: Análisis del discurso de mapuches residentes en Temuco y Santiago".

** Doctor en Sociología, Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco. Temuco, Chile. E-mail: dquilaq@uct.cl

*** Doctora en Ciencias Sociales, Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco. Temuco, Chile. E-mail: mmerino@uct.cl

**** Doctor en Psicología, Universidad de La Frontera. Temuco, Chile. E-mail: jsaiz@ufro.cl

ABSTRACT

The aim of this paper is the study of mapuches' social representation and social imagery of non mapuches perceived by mapuches of Temuco and Santiago. Both representation and imagery refer to individuals as well as historical communities having a strong representation of their past, built upon stereotypes and prejudice that underlie interethnic relations inherited from colonial society. The method is qualitative in order to reveal mapuches' social representation and non mapuches' social imagery. The codification and data analysis are based on Glasser & Strauss (2002) who propose open, axial and selective forms of codification. Content analysis worked with texts derived from semi-structured interviews applied to mapuches. Results reveal three main categories: origin, value and assessment which organize the main aspects of perceived discrimination that mapuches in their everyday relation with non mapuches.

Keywords: Perceived discrimination, social representation, social imagery.

Recibido: 21.03.2007. *Aprobado:* 12.08.2007.

INTRODUCCION

EN ESTE TRABAJO se analizan dos aspectos que asume la discriminación percibida por mapuches residentes en las ciudades de Temuco y Santiago. En el primer aspecto se indaga la representación de la discriminación que los mapuches identifican a partir de lo que los no mapuches piensan de ellos. El segundo aspecto se refiere al imaginario social que los no mapuches poseen con respecto de los individuos y comunidades mapuches. Imaginario percibido desde los estereotipos y prejuicios, en tanto personas y *colectividades históricas* con una fuerte representación del pasado (Schnapper, 1998). La hipótesis que sustenta este trabajo plantea que la discriminación percibida es un fenómeno asociado a la representación social que los mapuches manejan respecto del imaginario social que los no mapuches poseen de ese grupo indígena.

Los estereotipos son heredados principalmente de la ideología racialista de la colonización española y los prejuicios que se han ido creando en las relaciones interétnicas e interculturales desde la época colonial (Todorov, 1991, 1993; Schnapper, 1998). Las relaciones interétnicas se han realizado entre mapuches con instituciones estatales y privadas. En tanto, las relaciones interculturales se han desarrollado básicamente entre individuos o familias mapuches y no mapuches (Merino & Quilaqueo, 2003).

En el análisis de los datos se relevan las categorías Origen, Valoraciones y Evaluación. Estas categorías engloban los principales aspectos sobre la percepción de discriminación que los mapuches residentes en Temuco y Santiago enfrentan cotidianamente en sus relaciones con los no mapuches: individuos, organismos estatales y privados. Para el estudio de los datos se utiliza la teoría fundamentada de Strauss y Corbin (2002). Se hace uso de la

Codificación Abierta, Axial y Selectiva para tener en cuenta los conceptos que llegan a ser categorías como abstracciones que representan la memoria de la discriminación expuesta por muchas personas.

MARCO DE REFERENCIA

Con respecto al estudio de las representaciones, éste no puede realizarse sin situar las personas que las expresan en su medio social y cultural. Aquí, se considera principalmente como un concepto sociológico. Aunque es difícil separar la imagen de la representación, como lo subrayan Des Rivières & Saint-Martin (1994, citando a Chombart de Lauwe), quien no traza límites precisos entre uno y otro. Sin embargo, por un lado, distingue la representación que es más racional, más desarrollada, más consciente y, por otro, la imagen, que posee una fuerte connotación afectiva señalando que "... la imagen toma progresivamente una fuerza activa y llega a ser una imagen-guía que trae otros comportamientos" (Des Rivières y Saint-Martin, 1994: 1).

Jodelet (1986: 472), al referirse al concepto y las imágenes que la resumen, expone que "... las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar sentido a lo inesperado...". Según esta misma autora serían categorías para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver. Además, son teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Es decir, la realidad concreta de nuestra vida social. Por su parte, Farr (1986), al referirse a los medios de comunicación, plantea que en "... la aparición de las representaciones sociales en la comunicación humana, resulta evidente que éstas trascienden la esfera de las simples opiniones, imágenes y actitudes" (Farr, 1986: 496).

Con respecto a la definición de imaginario social se tiene en cuenta el trabajo realizado por Barbier (1997), quien, apoyándose en las reflexiones de Castoriadis (1975) sobre la institución imaginaria de la sociedad, precisa que se denomina imaginario social a una mezcla de significaciones sociales con carácter imaginario cuya producción no se refiere a una o varias elaboraciones psíquicas individuales ni tampoco de grupos u organizaciones. Sino que son históricas, en consecuencia evolutivas y producen instituciones que pueden ser analizadas en función del contexto cultural de la época. Son imaginarias porque las significaciones no son reductibles a algo real o racional cualquiera. Y social porque se imponen a todos los miembros de la sociedad sin ser necesariamente conocidas como tales. Por su parte, Colombo (1993: 17) especifica el imaginario social como "... un descentramiento del pensamiento moderno que anula la dicotomía esencialista entre lo real y lo

imaginario para desplazar sus fronteras recíprocas al interior del espacio semántico de la realidad”.

Ahora, con respecto al estudio de la discriminación percibida, según Plous (2003) se revelan tres ventajas. La primera ofrece una comprensión más completa del rechazo grupal al incluir la perspectiva del grupo discriminado. La segunda proporciona información sobre las consecuencias que produce la exposición a la discriminación. En la tercera, este tipo de estudio puede sugerir modos efectivos para que las víctimas reduzcan el rechazo que habitualmente reciben en sus interacciones con miembros del grupo emisor. Un beneficio adicional que provee estudiar la discriminación desde la visión de las víctimas es conocer en qué medida esta percepción concuerda con la discriminación que efectivamente ejerce el otro grupo, indicando qué tan realista es la percepción.

Desde una perspectiva sociológica e histórica, un estudio desarrollado por Cantoni (1978) sobre la percepción y experiencia de trato discriminatorio, a nivel nacional, reveló que el 82% de los adultos reportaba ser despreciado y tratado como inferior por los no indígenas por el hecho de ser mapuche. Según la percepción de los mapuches esta discriminación era más acentuada en la ciudad que en el campo, siendo más afectados aquellos mapuches que lograban mayor acceso educacional, una posición económica regular y ascendían en una posición de clase.

Pero, además en una encuesta realizada a mapuches, por CERC-Participa en 1999, se revela que son *objeto de discriminación*. Se muestra que un 89% de la población mapuche, a nivel nacional, afirma ser discriminada principalmente en los ámbitos del trabajo, la justicia y la administración pública. Por su parte, López (2001) reveló el rechazo social percibido por mujeres mapuches pertenecientes a la organización Aukiñko Zomo de Temuco, develándose que las mujeres son objeto de distintas formas de discriminación por parte de empleadores y compañeras de trabajo no mapuches. En tanto, Rojas y Sepúlveda (2002) descubren que los profesores de origen mapuche de escuelas básicas de Temuco reconocen explícitamente sentirse discriminados por sus colegas y padres no mapuches. Quilaqueo (2005), en un estudio sobre el estigma de los estereotipos indio y flojo en el discurso de una muestra de mapuches de Temuco, releva la discriminación percibida a través de las categorías prejuicio verbal, conductual y como comunidad cultural. Mientras que Casner, Navarrete, Rifo y Zañartu (2004) relevaron las categorías práctica social, fenómeno que emerge de las relaciones interétnicas, evento generador de impacto, fenómeno en constante transformación, y forma de maltrato social.

En 2005 Merino, Quilaqueo y Saiz iniciaron un estudio que investiga la percepción de discriminación que poseen los mapuches en Chile, la que es examinada a través del discurso espontáneo de los mapuches. Ante la ausencia en el campo lingüístico discursivo de una herramienta metodológica



que sistematice la discriminación percibida en el discurso de los hablantes, estos autores diseñaron una *taxonomía de la discriminación percibida por mapuches* que organiza y codifica sus principales ejes en el discurso de una muestra de cien mapuches de las ciudades de Temuco y Santiago¹.

METODOLOGIA

El diseño utilizado para esta investigación es cualitativo. Este enfoque permite un *intento de comprensión global*, como una primera explicación y conceptualización del estudio de la discriminación percibida. Además, analizar la representación social que ellos tienen y, al mismo tiempo, conocer el imaginario social percibido de los no mapuches. De acuerdo a lo que plantea Ruiz Olabuénaga (1996), se tienen en cuenta las dos características de este tipo de diseño. Primero, la que obliga tener una visión global del fenómeno a estudiar, donde cada *objeto de investigación* puede ser entendido como un texto en un contexto, debiendo ser abordados ambos en su totalidad. En tanto, la segunda característica es la que impulsa a no perder contacto con la realidad inmediata, puesto que la proximidad es un requisito indispensable. Para su desarrollo se parte del núcleo temático de la discriminación percibida por mapuches emigrados a los centros urbanos. Se tienen en cuenta pistas y claves iniciales entregadas por los resultados del proyecto Fondecyt N° 1010839 (2000-2003) sobre el prejuicio de los no mapuches de la ciudad de Temuco. Entre las pistas de partida se consideran los efectos del racismo heredado del conquistador español y la inferiorización del mapuche (Merino & Quilaqueo, 2003). Se parte de la idea orientada a descubrir, captar y comprender una teoría, una explicación, un significado para reconstruir el proceso de formación de la representación de la discriminación percibida. Esta estrategia utilizada se basa en la Grounded Theory de Glaser & Strauss (1967). Para este estudio la teoría fundamentada se refiere a "... una teoría derivada de los datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación" (Strauss & Corbin, 2002: 13).

La herramienta utilizada para facilitar el proceso de codificación se fundamenta en la propuesta de Strauss & Corbin (2002). Para el análisis de los datos se utiliza la Codificación Abierta, la Codificación Axial y la Codificación Selectiva. La primera, con el fin de descubrir los conceptos a partir de los datos relevados del estudio. La segunda, para relacionar las categorías a sus subcategorías, puesto que ésta ocurre alrededor del eje de una categoría con el fin de reagrupar los datos que se fragmentan durante la codificación abierta. Por último, en la codificación selectiva se trata de un proceso para

¹ La taxonomía está construida sobre la base de un modelo teórico similar aplicado a indígenas e inmigrantes de Australia por Mellor (2003).

integrar y refinar la teoría. Es decir, en la integración los datos se vuelven teoría, se tienen en cuenta los conceptos que llegan a la posición de categoría como abstracciones que representan “no la historia de un individuo o grupo, sino la historia de muchas personas” (Strauss y Corbin, 2002: 159).

La muestra está constituida por 50 hombres y mujeres mapuches residentes en Temuco y 50 residentes en Santiago, cuyas edades fluctúan entre 23 y 78 años. La mayoría de los participantes (87) son casados y cuarenta de ellos poseen cónyuge mapuche. El 84% de ellos habían completado al menos el primer año de Enseñanza Media, un 5% no tenía estudios o bien habían completado hasta el primer año básico, y un 11% tenían al menos un año de estudios universitarios. Casi la mitad de la muestra (42) eran o habían sido miembros de organizaciones mapuches y ocho de ellos habían desempeñado roles de liderazgo en ellas. Veinte participantes pertenecen a un estatus socioeconómico bajo, veinte a un estatus medio bajo, treinta a un estatus medio, dieciocho a un estatus medio alto y doce a un estatus alto.

Para la recolección de los datos se aplicó una entrevista semiestructurada. La primera parte de la entrevista se focalizó en la percepción global del entrevistado, sobre la discriminación hacia los mapuches en Chile, la segunda parte relevó las experiencias personales de discriminación vividas por el entrevistado, solicitándoseles detallar etapa vital, perpetrador y contexto en que ocurrieron los eventos. La tercera parte relevó las representaciones sociales que el entrevistado maneja respecto a cómo son percibidos los mapuches por parte de los no mapuches. Las entrevistas fueron aplicadas por dos personas de origen mapuche entrenadas por los investigadores del Proyecto Fondecyt N° 1051047 (2005-2007) para tal efecto. Los participantes fueron contactados mediante organizaciones mapuches y a través de la técnica “bola de nieve” generada con los primeros entrevistados. La participación fue voluntaria y se aplicaron las entrevistas en los lugares de residencia de los entrevistados. Cada entrevista fue audiograbada y se realizó registro etnográfico de aspectos paralingüísticos, gestuales, proxémicos y de contexto relevantes para el problema en estudio.

ANÁLISIS

El análisis de los datos se realiza a partir de tres categorías: Origen, Valoraciones y Evaluación. Estas categorías engloban los principales aspectos sobre la percepción de discriminación que los mapuches residentes en Temuco y Santiago enfrentan diariamente en sus relaciones con los no mapuches: individuos, organismos estatales y privados. Para el estudio de los datos se utiliza la *teoría fundamentada* de Strauss y Corbin (2002). Se hace uso de la Codificación Abierta, Axial y Selectiva, para el análisis de contenido con el fin de tener en cuenta los conceptos que llegan a ser categorías como abs-

tracciones que representan la memoria de la discriminación expuesta por *muchas personas* (entrevistadas).

El análisis de contenido, en su versión cualitativa utilizado aquí, considera los textos resultantes de las entrevistas a mapuches de Temuco y Santiago como un soporte en el que, y dentro del cual, existe una serie de datos². Datos que, de acuerdo a Ruiz Olabuénaga (1996), presentan los siguientes aspectos: tienen *sentido simbólico*, éste *no siempre es manifiesto*, el sentido o significado *no es único*, el sentido que el autor pretende dar al texto *puede no coincidir* con el sentido percibido por el lector del mismo, el sentido del texto *puede ser diferente* para lectores diferentes. Consecuentemente, la idea central del análisis de contenido es que el texto original debe ser entendido y tratado como un *escenario de observación* o como el *interlocutor de una entrevista* del que se extrae información para someterla a un ulterior análisis e interpretación. Es decir, que el texto es como un *campo* del que se extrae información a través de la lectura.

Para la organización del análisis se considera el esquema presentado por Denzin (1994, citado por Strauss y Corbin, 2002), en el que el investigador avanza moviéndose desde el *campo al texto al lector*. El texto original es inicialmente el campo. Se recurre al campo sostenido por una convicción científica que define y describe la naturaleza de la realidad social sustentada en el paradigma constructivista. Además, se considera una epistemología para orientar la forma de captar y comprender la realidad social a través de la etnografía. Con respecto al texto, éste se refiere al texto de investigación y al texto interpretativo, puesto que el trabajo es el que el contenido central lo constituye su interpretación de lo que ha captado y cree haber aprendido de la realidad.

ANÁLISIS DE CAMPO

El análisis de campo se realiza con el fin de descubrir los conceptos a partir de los datos relevados del estudio, donde el texto original es inicialmente el campo. Se recurre al campo sostenido por una convicción científica que define y describe la naturaleza de la realidad social sustentada en el paradigma. En este caso se recurre al paradigma constructivista. Además, se considera una epistemología para orientar la forma de captar y comprender la realidad social a través de la etnografía.

De acuerdo a los datos entregados por mapuches residentes en Temuco y Santiago, en el ámbito de sus representaciones, sobre la discriminación percibida prevalecen las valoraciones negativas. En efecto, es posible señalar que la idea que sustentan como son vistos por los no mapuches está asocia-

² Para la codificación y categorización de los datos se hizo uso del software Atlas ti 5.

da a valoraciones o apreciaciones positivas y negativas. Con respecto a las representaciones positivas se percibe que los no mapuches valoran la cultura mapuche. Esto se observa como un cambio de las últimas generaciones, quienes manifiestan un interés por conocer las costumbres, lo que revela un indicio de acercamiento paulatino a una comprensión de aspectos socioculturales mapuches. En tanto, desde el plano de las valoraciones o percepciones negativas se demuestra que están basadas en los siguientes aspectos: juicios, hábitos y capacidades.

En los juicios se sostiene que los no mapuches tienen una imagen de “pobreza y agresivos” en la sociedad, puesto que constantemente están envueltos en acciones de manifestaciones violentas. Se sostiene que el desconocimiento de las comunidades y su cultura lleva a los *winkas* (término utilizado para referirse a los no mapuches) a reproducir la imagen de los prejuicios provenientes del conquistador español. Se puede inducir que la percepción de los mapuches es que los no mapuches mantienen un imaginario social sustentado en estereotipos y prejuicios de miembros de la sociedad chilena no indígenas (ver Merino & Quilaqueo, 2003).

Con respecto a la subcategoría hábitos se señala que los no mapuches han creído casi históricamente que los mapuches son “sucios, flojos, borrachos y anticuados”. Esto se explicita también como desconocimiento sociocultural. Con respecto a las subcategoría capacidades, esto se asocia al plano de las apreciaciones o valoraciones no mapuches. Son valoraciones negativas vinculadas a “incapacidades de los mapuches para desenvolverse en la sociedad chilena”. De esta forma se señala que los no mapuches creen que los mapuches son “inferiores”, que “no están a la altura o nivel que la sociedad occidental exige con respecto a habilidades y desempeño laboral eficiente”, que “no son capaces de desarrollar las mismas funciones que un no mapuche”. Además, manifiestan que éstos creen que tienen “falta de habilidades cognitivas o intelectuales”, lo que los sitúa en un plano de “atrasados”, indicando, asimismo, que el trabajo que pueden realizar “carece de valor”, aun cuando exista una igualdad en el desempeño laboral. En síntesis, en lo concerniente a las capacidades señalan un imaginario, del no mapuche, que revela que los mapuches sólo están “capacitados para trabajar la tierra”, por cuanto tendrían un conocimiento heredado de ésta.

Las percepciones señaladas por los mapuches de la muestra afirman que el “mapuche tiene que demostrar constantemente que es capaz de realizar cualquier tarea que le sea encomendada”, lo que les exige estar en una constante *superación* y *formación* para competir con los no mapuches, señalándose “la educación como la principal herramienta para mejorar la calidad de vida, ser respetados y aceptados” por sus pares no mapuches, para refutar el imaginario social que pesa sobre ellos.

En lo referente a la Categoría Origen de la discriminación, las representaciones de los mapuches contienen los siguientes aspectos: cultura, ascen-

dencia, falta de entendimiento y creencias. El origen cultural de la discriminación se debería a los conflictos y a la imposición del tipo de relaciones interétnicas e interculturales establecidas históricamente por el Estado. Con respecto a los conflictos se señala que ha sido constante el mal manejo de las relaciones interétnicas por parte de instituciones públicas y privadas desde la formación del Estado (República). De esta manera, las relaciones del mapuche con las instituciones estatales han estado acompañadas de *conflictos y olvido*. Entre las expresiones que se señalan se indica una “mala intención generalizada para reconocer el valor cultural mapuche”. Esto se califica como *discriminación e imposición cultural*. Imposición cultural desarrollada principalmente por medio de la “escolarización y evangelización” conservando las características de la colonización (Todorov, 1993). La imposición cultural señalada está fundamentada en una “arremetida de la cultura occidental” en las comunidades mapuches. Pero, igualmente, con un abandono a ellos mismos por parte del Estado, dando preferencia a la colonización de las tierras a colonos chilenos y extranjeros (Quilaqueo, 1994), lo que originaría las actitudes de “discriminación constante” hacia el mapuche. La actitud discriminatoria señalada se refiere a lo que los mapuches denominan base cultural: “la tierra”. Se reconoce, por la mayoría de los entrevistados, *la tierra* como la base de la cultura de las comunidades, que por situaciones históricas se conducen los mapuches emigrados a los centros urbanos.

La ascendencia mapuche es otro aspecto importante descrito sobre el Origen de la discriminación. Se denota que elementos de su ascendencia como “el apellido”, “el aspecto físico” y, en algunos casos, el tipo de “tenencia de tierras”³ provocan la discriminación de parte de los no mapuches. Sumado a esto, se reconoce como un aspecto muy importante, que origina la discriminación, la “falta de entendimiento no mapuche” de su cultura. Esto se asocia a un “desconocimiento de la historia mapuche-chilena” y “la falta de educación intercultural”, características que se fundarían en la *herencia ideológica* sustentada en un imaginario respecto de estereotipos y prejuicios del conquistador, lo que provocaría la *intolerancia* que afecta las relaciones en términos de comprensión de la cultura mapuche. Un último aspecto, de la categoría Origen, que remite al comienzo de la discriminación, está representado por “creencias” no mapuches respecto de las habilidades cognitivas e intelectuales de los mapuches. Esto determinaría acciones discriminatorias, puesto que se cree que los mapuches “no tienen capacidades intelectuales” o “no saben pensar”.

³ El tipo de tenencia de tierra se desprende del concepto de *reducciones*. La reducción fue una organización sociopolítica que el Estado chileno creó luego de conquistar el territorio ocupado por los mapuches. Actualmente, las familias descendientes de los asignatarios de las reducciones ocupan lotes de tierra adjudicados según la Ley Indígena N° 19.252 de 1993.



Ahora, con respecto a la categoría Evaluaciones se observan las siguientes subcategorías: conceptualización, clase y resultados. Las representaciones de los mapuches respecto de la conceptualización de la discriminación revelan que la discriminación percibida por los mapuches se asocia a un “dolor” y “permanente acoso”. Asimismo, se la califica como “algo interminable” y que “dura por la misma existencia del mapuche”. Se la considera como negativa puesto que es un impedimento para insertarse en la sociedad chilena con igualdad de oportunidades. Al mismo tiempo, la consideran como “difícil”, “injusta” y “violenta”, constituyendo un “rechazo e ignorancia del no mapuche”.

Desde un punto de vista social, se evalúa la discriminación como un factor que favorece el “clasismo”. Es decir, se asocia a un concepto de clase de tipo ideológico conservado en la memoria social de las relaciones interétnicas mapuches-no mapuches (Quilaqueo, Quintriqueo y Cárdenas, 2005). Simultáneamente se asocia a un clasismo económico, puesto que se señala que “se discrimina al mapuche pobre, pero al que posee bienes y dinero no se le discrimina”. Otro elemento de discriminación que se asocia al clasismo es el aspecto físico, señalándose que “la discriminación es clasista y por el físico”, puesto que existe un fenotipo del mapuche que es parte de la discriminación. Finalmente, en la categoría Evaluación de la discriminación está presente un elemento de “resultado”, ya que se señala que la discriminación produce “impotencia” y “temor”.

ANÁLISIS DE TEXTO

El análisis de texto permite relacionar las categorías y a sus subcategorías, puesto que éste ocurre alrededor del eje de una categoría con el fin de reagrupar los datos que se fragmentan durante la codificación abierta en el análisis de campo. Según lo planteado, por los participantes de la muestra, respecto a la categoría Origen de la discriminación, es importante señalar que al estar formado por una “falta de entendimiento” no mapuche, indica que éstos no conozcan realmente la cultura. Por este motivo, los mapuches de ambas ciudades perciben que los no mapuches recurrirían principalmente a estereotipos acerca de sus hábitos de vida, capacidades de desarrollo laboral, académico y profesional. Además, se señala que se construyen juicios que tienden a generalizar a la persona mapuche, llegando a pensar o creer que “todos son agresivos” y atribuyéndoles la pobreza exclusivamente al mapuche. Asimismo, el origen de la discriminación descrito con respecto a aspectos de la “ascendencia” como tener un apellido mapuche, poseer rasgos físicos propios del mapuche y una forma típica de tenencia de tierras, crea incomprendiones en los no mapuches. Por esta forma típica de tenen-

cia de tierras y el aspecto físico se forman creencias erróneas respecto de las capacidades intelectuales, las que finalmente plasman valoraciones de tipo negativas (Quilaqueo, 2005). También, el apellido provoca el mismo efecto, incidiendo, además, en la limitación de posibilidades laborales al momento de optar a un trabajo.

Cabe remarcar que el tipo de tenencia de la tierra es un aspecto relevante del estudio de la discriminación percibida por mapuches del medio urbano. Desde un punto de vista histórico se resalta que las “tierras son el principal elemento y precursor de la discriminación”, ya que la usurpación de tierras sería el “primer acto discriminatorio”. Este hecho ha sido decisivo como causa de la pobreza y las limitaciones vividas por las comunidades mapuches. Es lo que habría provocado las migraciones a los centros urbanos y las distintas formas de discriminación reveladas por los mapuches (Quilaqueo, 1994, 2005). Todo lo anterior ha sido el detonador que ha dado origen a las “valoraciones negativas” que forman las actuales representaciones mapuches, desde la percepción que se tiene del imaginario no mapuche. Es importante señalar que están formadas por aspectos negativos, constituidos por juicios y prejuicios respecto de sus capacidades, sus formas de vida y rol actual en la sociedad chilena. En términos de Allport (1954: 10), “el prejuicio étnico es una antipatía basada en una generalización errónea e inflexible. Puede sentirse o expresarse. Puede dirigirse hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo en tanto miembro de ese grupo”. Entonces, lo que subyace como prejuicio es principalmente el aspecto negativo.

Así, lo anterior configura y forma parte importante en la constitución de una evaluación mapuche concluyente acerca de la discriminación, la que está constituida por conceptos que responden directamente al trato y a las vivencias de los mapuches en la sociedad chilena, viendo la discriminación como “dolorosa” e “interminable”. Pues, esto se sustenta en un desconocimiento e intolerancia no mapuche de las costumbres socioculturales mapuches. Desde lo anterior, las conceptualizaciones de la discriminación adquieren rasgos reveladores de un sentimiento de sufrimiento construido debido al tipo de relaciones interétnicas. Por otro lado, la evaluación de la discriminación está cargada de clasismo y resultados y, demarcada por lo económico, ideológico y físico como elementos asociados al origen percibido de la discriminación. En tanto, las causas que develan y se asocian al origen de la discriminación están sustentadas en creencias que minimizan las capacidades intelectuales del hombre y la mujer mapuche. Aparte de los estereotipos, juicios y prejuicios, que van desde las capacidades del mapuche hasta sus costumbres y formas de vida. Estas causas se expresan en una impotencia arraigada en la persona mapuche y en un “temor a la discriminación”.

ANÁLISIS TEÓRICO

Para el análisis teórico se parte de la codificación selectiva, con el objetivo de realizar un proceso para integrar y refinar la teoría que apunta a las valoraciones negativas de la discriminación percibida por mapuches. Las valoraciones negativas están permeadas, en primer lugar, por estereotipos. Los que vienen, sin duda, de discursos de aspectos socioculturales mal atribuidos a los mapuches, puesto que “históricamente se ha presentado a la sociedad mapuche como una cultura inferior, mediante prejuicios y estereotipos negativos transmitidos a través del discurso” (Cantoni 1978, citado en Quilaqueo y Merino, 2003). El resultado ha sido la falta de entendimiento e inferiorización (Wieviorka, 1992). Esto se debería a una *comodidad intelectual* que no le permite conocer al no mapuche todos los aspectos socioculturales, simplificando en estereotipos la comprensión y conocimiento de su cultura. El estereotipo, según Teillet “...nos hace intelectualmente perezosos porque nos da resuelto el problema del otro, al ocultarnos la diversidad de matices que alberga esa realidad que configura eso que llamamos el otro” (2000: 70).

Ahora, con respecto a los prejuicios, según Allport (1954), tienden a construir una generalización errónea y rígida. De esta manera se extiende el imaginario que los mapuches son “pobres”, “agresivos” e “inferiores”, con una marcada “falta de habilidades cognitivas”. Estos prejuicios se han generalizado formando parte del imaginario social de los chilenos no mapuches, revelándose, de acuerdo a Díaz (1998), como el efecto de una compleja red de relaciones entre discursos y prácticas sociales, donde el imaginario social interactúa con lo individual. Se constituiría a partir de las conciencias valorativas de las personas, pero también de las resistencias, lo que se hace evidente en lo simbólico (lenguaje y valores) y en las prácticas sociales entre las personas. Prejuicios que según Rupert Brown (1995), desde la psicología social, se manifiestan sin considerar los hechos que lo contradicen o como una actitud negativa injustificada. Este mismo autor plantea que, aun cuando puede parecer un *inofensivo capricho* que apenas puede constituir un problema social de importancia que reclame la atención a los científicos sociales, “el tipo de prejuicio que subyace en muchas sociedades del mundo de hoy y que requiere nuestra comprensión con urgencia es la variedad negativa: el trato receloso, temeroso, sospechoso, despectivo, hostil y, en última instancia, asesino de un grupo por parte de otro” (Brown, 1995: 25).

Sumado a esto se releva una subcategoría denominada “capacidades”. Se refiere a prejuicios respecto al desempeño laboral, académico y un conocimiento exclusivo de la tierra, juicios que inferiorizan al mapuche y cuyo origen se encontraría en su pertenencia cultural. “En efecto, en las relaciones entre chilenos no mapuches y mapuches, el mapuche es comúnmente despreciado y tratado como inferior por su pertenencia étnica, como resul-

tado de las representaciones sociales construidas por los miembros de la sociedad dominante” (Quilaqueo y Merino, 2003). Lo que supone una carga de prejuicios fundados en estereotipos de que el mapuche es flojo, borracho, sucio y anticuado. Estereotipos que, a su vez, han contribuido a crear un ambiente de relaciones conflictivas entre mapuches y no mapuches, lo que fue descrito por Martín Alonqueo en los años 70, de la siguiente manera: “Los blancos chilenos, llenos de odios y prepotentes, preñaron de atmósfera malsana y pestilente el ambiente con epítetos como éstos: ‘el indio es flojo, borracho y ladrón’, que hizo imposibilitar la respiración comprensiva, generosa y humana...” (Alonqueo, 1985: 156).

En lo concerniente al Origen de la discriminación, existen conflictos e imposiciones culturales que, a su vez, generan falta de entendimiento de los no mapuches. Esta falta de comprensión se debería a la información errónea que han entregado los textos escolares, puesto que “un conocimiento incompleto o ‘falta de información’ de la cultura mapuche limita el reconocimiento de la existencia de diversidad cultural... de modo que la percepción o lo que se logre conocer de ella va a depender del contenido que se transmite” (Quilaqueo y Merino, 2003: 121). Esta *falta de información* se debería a la “falta de educación intercultural” de la población no mapuche, lo que se traduce en este “desconocimiento cultural” que se señala. Con respecto a la educación intercultural se indica que existe el *kimeltuwün*, educación desde el saber mapuche, clave para una educación que posibilite el conocimiento respecto del mapuche⁴.

Un aspecto importante reconocido como origen de la discriminación es la “ascendencia” representada en el apellido, aspecto físico y tenencia de tierras. Estos elementos se reconocen como creadores de prejuicios que se transforman en prácticas discriminatorias. En tanto, la forma de tenencia de tierra se percibe como el principal y primer elemento que da origen a la discriminación del mapuche. Aquí se observan dos perspectivas, la primera se refiere a la expropiación de tierras por parte de los colonizadores (Bengoa, 1985), y segundo, lo que se presenta actualmente develado como “competición entre mapuches para acceder a subsidios de tierras”. Es decir, que ya no es solamente el aspecto histórico de la ocupación de tierras, sino que lo que se reconoce, por parte del Estado, como *discriminación positiva* y como *injusta por los campesinos pobres*. Lo que en suma se traduce en una carga importante de imágenes estereotipadas y prejuiciadas. De esto, Alonqueo ha señalado que “los enemigos... no pierden ocasión de sembrar prejuicios malsanos y perniciosos, emitiendo opiniones falsas, tergiversadas e intere-

⁴ “El kimeltuwün y el ideal de vida mapuche son desconocidos por la cultura escolar. Entonces, el proyecto de sociedad se ve obstaculizado por los efectos del desconocimiento sociocultural, impidiendo una relación interétnica basada en el conocimiento de ambas sociedades”. *Estudios Pedagógicos*. p. 84, XXXII, N° 2, 73-86, 2006.

sadas para satisfacer sus bastardas ambiciones que nunca descansan para terminar de despojar, aun lo poco que le va quedando: su bendita tierra, su madre...” (Alonqueo, 1985: 157). Finalmente se señalan las “creencias” no mapuches que explican la génesis de la discriminación. Se refieren a las “habilidades cognitivas” y la “incapacidad del mapuche” para desempeñar un cargo ocupacional similar al del no mapuche. Creencias que repercuten en las valoraciones negativas de los no mapuches, que permanecen en la representación que el mapuche se ha hecho.

La última categoría, resultante del estudio, son las Evaluaciones de los mapuches respecto de la discriminación. Es importante notar que emergieron tres subcategorías: conceptualizaciones, clasismo y resultados. Con respecto a los conceptos relevados es necesario ver la relación existente entre los estereotipos y prejuicios con las definiciones que existen en la representación social mapuche acerca de cómo ven la discriminación. En dicha relación es evidente que los estereotipos y prejuicios establecen las directrices en las características que asume la discriminación. Se le atribuyen las siguientes características: dolor, carácter de interminable, negativa, difícil, injusta, violenta, rechazo e ignorancia. De acuerdo con lo que expresan Neufeld & Thisted (1999), el carácter interminable de la discriminación *altera con violencia moral el cuerpo del otro*, se produce un valor que causa dolor por extrañamiento, que por reiterado es inevitable y se convierte en sufrimiento, llegando no pocas veces a aceptarlo como *propio y adecuado*.

El carácter de dolor y el sufrimiento soportado también se explica desde la lógica mapuche, para referirse a la emigración, utilizando el concepto de *kutran*. Se denuncia como *kutran*, al referirse al dolor o forma de sufrimiento soportada al no poder seguir desarrollando su idiosincrasia mapuche cuando se explicita que el problema se observa al interior de las familias cuando los hijos emigran, dado que la cantidad de los lotes de tierra que poseen son muy pequeños (Quilaqueo, 2006). De esta manera se enuncia la expresión de dolor de carácter psicosocial que han producido históricamente las relaciones interétnicas. Por otro lado, existen definiciones de la discriminación que la consideran clasista en tanto ideologías, física y económica (Paillalef, 2003). En síntesis, la discriminación es asociada a efectos como impotencia y dolor.

DISCUSION

En el caso de Temuco es posible distinguir en la categoría Valoraciones, aspectos positivos respecto de la cultura mapuche. La valoración positiva está asociada a un acercamiento paulatino de los no mapuches a la cultura mapuche, lo que hace que la discriminación disminuya en alguna medida, ya que al existir una relación cultural emerge un conocimiento que da paso al

entendimiento del otro. Esto permite formular la pregunta si, a futuro, podría incidir en un cambio de las relaciones interétnicas e interculturales. Sin embargo, se observa que sólo un pequeño grupo de entrevistados aludió a esta situación. Por otra parte, respecto de las valoraciones negativas, desde la representación mapuche, es posible señalar que corresponden a los siguientes estereotipos: sucios, anticuados, borrachos y flojos. El estereotipo flojo es el que más frecuencia posee (30%). Los entrevistados, en una gran mayoría, concuerdan en que se piensa que el mapuche es portador de estas formas estereotipadas históricamente. Luego, otro estereotipo que se posiciona en un segundo lugar es el de borracho (16%). Mientras que en tercer lugar existe la percepción de que el mapuche es anticuado (6%), y por último, el estereotipo sucio (4%). Por otra parte, la categoría Valoraciones negativas se refiere a las capacidades del mapuche, las que están dadas muy fuertemente por la creencia que el mapuche es inferior al no mapuches (19%). Esto representa una percepción generalizada en los entrevistados. Otro aspecto importante de capacidades, pero menos frecuente, corresponde a la “desvalorización del trabajo mapuche” (4%) en el contexto de la sociedad chilena. Por último se cree que los mapuches tienen una falta de “habilidades intelectuales”, que viene a reforzar el prejuicio de inferioridad. También, en la categoría valoraciones negativas se presentan dos prejuicios en las representaciones mapuches, respecto de lo que piensan los no mapuches. El primero y más recurrente señala que el mapuche es “pobre” (10%), obviando que no es una condición exclusiva del mapuche. El otro prejuicio recurrente en las representaciones sociales es el de “agresivo” (3%). Esto hace referencia a los conflictos históricos y actuales que sufren las comunidades mapuches (Merino, Millamán, Quilaqueo y Pilleux, 2004).

En tanto, la categoría Origen de la discriminación en las representaciones de la muestra de Temuco presenta aspectos culturales tales como “ascendencia” y “falta de entendimiento”, siendo esta última la más importante. Respecto de la primera, se atribuye el origen de la discriminación a una constante vivencia de imposición cultural de parte de la sociedad chilena, acompañada de conflictos con las comunidades. En tanto, en la subcategoría ascendencia se explica el origen de la discriminación sobre la base de tres componentes: apellido, aspecto físico y tierras. En el primero, cabe destacar la gran frecuencia que tiene en los datos (22%), en los que se adjudica el origen de la discriminación al apellido, por tanto difiere, y es una clave notoria que establece la “diferencia” entre la persona mapuche y el no mapuche. En tanto, el aspecto físico y la tenencia de tierras poseen la misma frecuencia aportada por los datos (14%). Sin embargo, el aspecto del tipo de tenencia de tierras, en Temuco, releva especial importancia, ya que es posible, de acuerdo a algunos autores (Stuchlik, 1974; Saavedra, 1971), entender la raíz de la discriminación en forma de tenencia de las tierras que el Estado les atribuyó a las comunidades mapuches. Este aspecto juega un rol impor-

tante como detonador de la discriminación y depende también de aspectos relacionados a la posición social de la persona (Cantoni, 1978). La subcategoría “falta de entendimiento”, desde un punto de vista de emprender acciones educativas para enfrentar la discriminación, es la más importante del estudio. Esto se condice con la frecuencia de uno de sus componentes muy citado por los entrevistados: el desconocimiento histórico de lo mapuche (23%), desconocimiento atribuido a los no mapuches con respecto a los procesos de integración al Estado sobrevividos por los mapuches.

Por último, la categoría Evaluación comprende tres subcategorías: conceptualizaciones, clasista y resultado. La primera se presenta como la más importante, pues las definiciones arraigadas en las percepciones mapuches están situadas en el plano del “dolor interminable” (16%) que causa la discriminación, la que es vivida con mucha dificultad por las personas, repercutiendo negativamente en las relaciones con los no mapuches. Con respecto a la subcategoría clasista de la discriminación, se incluyen aspectos físicos, económicos e ideológicos, explicándose que la discriminación tiene *su razón de ser en la apariencia física* (10%) del discriminado, dependiendo también de la posición económica (10%) de éste y sustentada en *pensamientos* no mapuches.

Para el caso de Santiago, en la categoría Valoraciones se señala que en las apreciaciones positivas de los no mapuches existe también un aspecto que se valora. Pues se fundamenta que las generaciones no mapuches actuales están más interesadas en conocer a la cultura de las comunidades, lo que se estima positivo para las relaciones interétnicas. En las valoraciones negativas se encuentran aspectos asociados a la subcategoría hábitos, estos aspectos al igual que en la ciudad de Temuco están compuestos por estereotipos tales como: flojos, borrachos, sucios y anticuados. Sin embargo, esto se presenta con menor frecuencia en las representaciones de los entrevistados. Otro aspecto de las valoraciones negativas es la representación social mapuche acerca de lo que piensan los no mapuches. Se señala que al mapuche se le percibe como agresivo, basado al igual que en Temuco en el pasado de batallas entre mapuches y el ejército durante la colonización de territorios ocupados por las colectividades mapuches históricas (Ver Bengoa, *op. cit.*). Además, los conflictos territoriales que sostienen hoy día tienen esencialmente su origen en la discriminación positiva al producirse una competición por subsidios de tierras entre mapuches. Una última subcategoría es capacidades, la cual contiene uno de los elementos importantes de esta categoría, tanto en el caso de Temuco como de Santiago, se refiere a la “inferioridad” de los mapuches en oposición a la “superioridad” del no mapuche. Este punto de vista representa la mayor frecuencia de los datos de esta categoría (40%), lo que lo hace muy significativo a la hora de caracterizar el imaginario del no mapuche. Unido a este elemento, de “inferioridad mapuche”, se encuentra en segundo lugar de importancia la “falta de habilidades cog-



nitivas” (19%) de los mapuches. Esto supone una marcada relación de discriminación en las capacidades generales del mapuche, respecto de su par no mapuche, en el ámbito laboral y académico.

La categoría Origen de la discriminación está profundamente influida por cuatro subcategorías: cultura, ascendencia, falta de entendimiento y creencias. En la primera se perciben aspectos conflictivos e imposición cultural como trayectorias de la discriminación. Luego, aspectos de la ascendencia mapuche como aspecto físico (10%) y apellido (18%), donde este último se impone como el principal elemento generador de la discriminación a la hora del desempeño laboral y ejecución de trámites en instituciones públicas y privadas. En tanto, el aspecto físico es influyente también en el ámbito laboral y desempeño en instituciones públicas y privadas. Sin duda, la subcategoría falta de entendimiento es la que más se utiliza para explicar el origen de la discriminación, esta vez, a diferencia de Temuco, los entrevistados señalan que existe desconocimiento cultural mapuche (24%) de parte de la sociedad chilena, sustentado en la falta de información (10%) y falta de educación intercultural (9%). Por último, la subcategoría creencias está dada por la percepción mapuche que señala que el no mapuche cree que hay falta de habilidades cognitivas de los mapuches (11%).

En la categoría Evaluación es importante señalar que se atribuye muy fuertemente el dolor (36%) interminable (4%) e injusto (16%) de ser víctima y vivir en medio de una sociedad discriminadora. Luego, la discriminación es evaluada desde los efectos que produce, distinguiéndose la “impotencia” (20%) y el “temor” (4%) que produce al ser discriminado. Se evidencia en los entrevistados la impotencia que suscita “vivir” la discriminación, donde se depende del discriminador en tanto fuente laboral y social de *supervivencia*. En el plano del temor se reconoce que este aspecto psicosocial pesa en la interacción social del mapuche fuera de su comunidad.

En síntesis, en el análisis por caso, es importante señalar que en el plano de la categoría Valoraciones se dan subcategorías de valoraciones positivas y negativas de los aspectos socioculturales mapuches. Aquí aparece algo importante percibido como deseo, por parte de jóvenes no mapuches, de conocer aspectos socioculturales de las comunidades y familias mapuches, lo que origina una valoración y aceptación del otro y su cultura implicando mejoras en las relaciones interétnicas. En tanto, en la subcategoría valoraciones negativas se dan muy significativamente prejuicios y estereotipos. Los primeros representados en la atribución de pobreza y agresividad del mapuche. En tanto, los estereotipos se presentan como ejes transversales, muy influyentes en las categorías Origen y Evaluación de la discriminación. Estos estereotipos corresponden a flojos, borrachos, sucios y anticuados, siendo el más importante, de estos cuatro, “mapuche flojo”. En lo concerniente a la subcategoría capacidades es indispensable destacar la imagen de inferioridad que aloja el imaginario no mapuche. Con respecto a la creencia

no mapuche, esta inferioridad guarda directa relación con otro elemento de capacidades denominado “falta de habilidades cognitivas”.

Por otro lado, y como detonante de los estereotipos y prejuicios, en la categoría Origen de la discriminación se presentan elementos culturales referidos a la imposición y conflicto sociocultural sostenidos por los mapuches. Luego, la ascendencia se presenta como causa de la discriminación, a través del apellido, aspecto físico y tierras, destacando el aspecto tierras como elemento de la génesis discriminatoria, que ha causado diversos males como pobreza, migración y aculturación. En tanto, el apellido y aspecto físico funciona como elemento discriminatorio al momento de desenvolverse laboral y académicamente. Sin duda, la falta de entendimiento como precursor de la discriminación contiene elementos muy importantes arraigados en la sociedad no mapuche, como son la falta de información *veraz y arbitraria*, *desconocimiento casi absoluto de la cultura e historia mapuche y falta de educación intercultural* que aborde la discriminación desde la formación de las personas (Quilaqueo, Quintriqueo y Cárdenas, 2005). Un último aspecto, que coincide con las valoraciones negativas de los no mapuches, es el de creencias no mapuches, percibidas como falta de habilidades cognitivas por los mapuches, lo que sin duda, y de acuerdo al estudio, limita las posibilidades de desarrollo social de los mapuches, además de contener fuertes cargas de actitudes discriminatorias, reforzadas por los prejuicios y estereotipos antes mencionados. Finalmente, la categoría Evaluación de la discriminación se presenta con fuertes influencias del “dolor sostenido e interminable” que han soportado en el plano de las relaciones interétnicas.

Entre los hallazgos por categorías se pueden enunciar los siguientes: 1) con respecto a la categoría Origen, el principal hallazgo tiene que ver, por una parte, con la forma de tenencia de tierras como causante original de la discriminación, ya que éstas han originado la extrema pobreza del mapuche, pues, al ser expropiados y reducidos, han limitado sus posibilidades de desarrollo en el medio rural, lo que ha desencadenado el éxodo a los medios urbanos (ver INE, Censo 2002). Así, se podría hipotetizar que los estereotipos como flojo, sucio, borracho y anticuado, conjuntamente con la ideología de la conquista y colonización de las tierras ocupadas por los mapuches, dan lugar al imaginario que actualmente perciben los mapuches de los miembros de la sociedad chilena no mapuche. Otro hallazgo es el consenso que existe entre los entrevistados en la “falta de entendimiento alojada en los no mapuches”, lo que constituye el principal obstáculo para dar paso a la comprensión del otro. Dicha falta de entendimiento está basada en la “falta de educación intercultural”, “falta de información veraz de los medios de comunicación masiva” y el “desconocimiento histórico y cultural mapuche” (Ver Merino, 2004; San Martín, 2002; Quilaqueo, 2005). 2) En la categoría Valoraciones, los elementos emergentes son los estereotipos y prejuicios manejados en la práctica en el discurso no mapuche, los que sorprenden

por su notable influencia en las categorías Origen y Evaluación. Esto daría paso a la falta de entendimiento e incidiendo en la evaluación de la discriminación correspondiente a la representación social mapuche. Sin embargo, es preciso señalar que los estereotipos encontrados son los mismos que se conocen desde las primeras relaciones entre mapuches y no mapuches, por ejemplo, flojos, borrachos, sucios y anticuados, siendo el primero el más mencionado por los entrevistados, existiendo mayoritariamente en el discurso de entrevistados de Temuco. 3) Para la categoría Evaluación, el hallazgo tiene relación con la visión que poseen los mapuches respecto de la discriminación, visión fuertemente constituida por el dolor interminable e injusto, que provoca impotencia y temor. Sin duda, éste es un aspecto psicológico importante que se incorpora a la representación de discriminación mapuche.

CONCLUSIONES

Para concluir este estudio se realiza una comparación entre los principales hallazgos de los casos de Temuco y Santiago. En Temuco es posible observar que en el ámbito de las valoraciones negativas se alude a que al mapuche se le desvaloriza el trabajo, es decir, que ante cualquier trabajo siempre va a “valer” más el de un no mapuche. Sumado a esto existe un prejuicio, correspondiente a valoraciones negativas que se destaca por sobre los existentes en Santiago. Este se relaciona con la creencia no mapuche que el mapuche es pobre como una característica exclusiva del mapuche. En tanto, en el origen de la discriminación, desde la subcategoría ascendencia se señala que las tierras son el principal generador de la discriminación hacia los mapuches. Además, se considera causante de muchos problemas desde el tipo de colonización y su integración como ciudadano chileno. Otro aspecto importante de la categoría Origen encontrado en Temuco y su subcategoría falta de entendimiento, tiene que ver con el desconocimiento histórico mapuche, herencia ideológica y desconocimiento histórico chileno. Esto explicaría que en Temuco exista una mayor falta de entendimiento de parte de los no mapuches hacia los mapuches. Finalmente, como otro hallazgo de la ciudad Temuco, en la subcategoría clasista que comprende aspectos físicos, económicos e ideológicos, depende de la situación económica del discriminado. Es decir, un mapuche con poder adquisitivo no sufrirá la discriminación como el que está inmerso en una situación de pobreza. Por otro lado, el aspecto físico define también la discriminación, cada vez que existen rasgos mapuches típicos surge como respuesta la imagen de discriminación en el no mapuche. En consecuencia se ve la discriminación como clasista y como ideología construida de imágenes sobre la base de estereotipos y prejuicios.

En tanto, para el caso de Santiago los hallazgos tienen relación primeramente con la categoría Valoraciones y su subcategoría capacidades, donde existe un elemento que tiene que ver con el conocimiento de la tierra que poseen los mapuches. Es decir, las valoraciones no mapuches que pertenecen a la representación mapuche se refieren a que los mapuches sólo tienen un conocimiento del trabajo en la tierra, por lo tanto, no son capaces de desenvolverse satisfactoriamente en otros trabajos. En cuanto a la categoría Origen de la discriminación, en Santiago, se indica que en la falta de entendimiento no mapuche existe una falta de educación intercultural que se encarga de dar a conocer la cultura mapuche en la educación formal. Por otro lado, existe un desconocimiento cultural generalizado acerca de las *costumbres* y *cosmovisión* mapuche. Asimismo, los medios de comunicación no informan las problemáticas de las comunidades mapuches. Finalmente, estos aspectos de la discriminación percibida por los mapuches explican las formas de intolerancia con respecto a su cultura y a la existencia de comunidades mapuches.

REFERENCIAS

- Alonqueo, M. 1985. *Mapuche ayer-hoy*. Padre Las Casas, Chile: Imprenta y Editorial San Francisco.
- Allport, G. W. 1954. *The nature of prejudice*. Reading, Massachusetts: Addison-Wesley.
- Barbier, R. 1997. *L'approche transversale. L'écoute sensible en sciences humaines*. Paris, Francia: Anthropos.
- Bengoa, J. 1985. *Historia del pueblo mapuche, siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Brown, R. 1995. *Prejuicio. Su psicología social*. Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- Cantoni, W. 1978. "Relaciones del mapuche con la sociedad nacional chilena". En *Raza y clase en la sociedad postcolonial*. Madrid: UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 227-334.
- Casner, M.E., Navarrete, R.A., Rifo, H.J. y Zañartu, N.L. 2004. "La discriminación étnica como contexto obstaculizador del desarrollo humano: Representaciones sociales de jóvenes mapuches en la ciudad de Temuco". Tesis de Licenciatura, Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.
- Castoriadis, C. 1975. *L'institution imaginaire de la société*. París, France: Le Seuil.
- Colombo, E. 1993. *El imaginario social*. Montevideo, Uruguay: Edit. Nordam Comunidad.
- Des Rivières, M. & Saint-Martin, L. 1994. "Des images et des représentations renouvelées?" *Recherches féministes*. Volume 7, número 2. Université Laval, Québec, Canadá.
- Díaz, E. 1998. *La ciencia y el imaginario social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

- Farr, R. 1986. "Las representaciones sociales". En: Moscovici, S. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona, España: Paidós, pp. 495-506.
- Glaser, B. & Strauss, A. 1967. *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine Press.
- Instituto Nacional de Estadística. Censo 2002: Etnias.
- Jodelet, D. 1986. "La representación social: Fenómenos, concepto y teoría". En: Moscovici, S. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona, España: Paidós, pp. 469-494.
- López, J. 2001. "Percepciones de mujeres mapuches en torno al prejuicio étnico. El caso de la corporación de mujeres mapuches 'Aukinko Domo'". Tesis de Licenciatura. Universidad Católica de Temuco, Chile. Proyecto Fondecyt 1010839.
- Mellor, D. 2003. "Contemporary racism in Australia: The experiences of aborigines". *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29(4), 474-486.
- Merino, M. 2004. "El discurso intragrupal acerca del mapuche y la representación del no mapuche en el discurso público a través del diario *Austral* de Temuco, Chile". Tesis doctoral presentada para el grado de Doctor en Ciencias Humanas, mención Lingüística y Literatura. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile.
- Merino, M. 2006. "Propuesta metodológica de análisis crítico del discurso de la discriminación percibida". *Signos*, Volumen 39, N° 62.
- Merino, M. & Quilaqueo, D. 2003. "Ethnic prejudice against the Mapuche in Chilean society as a reflection of the racist ideology of the Spanish Conquistadors". *American Indian Culture and Research Journal*. Vol. 27(4), 105-116.
- Merino, M.; Millamán, R.; Quilaqueo, D. y Pilleux, M. 2004. "Perspectiva interpretativa del conflicto entre mapuches y no mapuches sobre la base del prejuicio y discriminación étnica". *Persona y sociedad*, Volumen XVIII, N° 1, abril, pp. 111-128.
- Merino, M.; Quilaqueo, D. y Saiz, J.L. 2005. "Discriminación percibida presente en el discurso de mapuches y sus efectos psicosociales: Análisis del discurso de mapuches residentes en Temuco y Santiago". Proyecto Fondecyt 1051047.
- Merino, M., Quilaqueo, D.; Millamán, R.; Pilleux, M. y San Martín, B. 2006. "Racismo discursivo en Chile". En Teun Van Dijk (Ed.) *Racismo discursivo en América Latina*. España: Editorial Gedisa.
- Neufeld M. R. y Thisted, J. A. (comps.). 1999. *"De eso no se habla..." Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Paillalef, J. 2003. *Los mapuches y el proceso que los convirtió en indios. Psicología de la discriminación*. Santiago de Chile: Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Plous, S. 2003. "The psychology of prejudice, stereotyping, and discrimination: An overview". En S. Plous (Ed.), *Understanding prejudice and discrimination* (pp. 2-48). New York: McGraw-Hill.
- Quilaqueo, D. 1994. "Participation Traditionnelle et Participation Provoquée. Les nouvelles communautés mapuche de deux provinces d'Argentine:

- Neuquén et Río Negro”. *Mondes en Développement*, de l’Institut de Mathématiques Appliquées ISMEA, tome 22, N° 86, París, pp. 17-26.
- . 2005. “Residentes en la ciudad de Temuco: Estigma del prejuicio étnico en el discurso de mapuches”. En Pilleux, M. *Contextos del discurso*. Santiago de Chile: Frasis editores, pp. 64-78.
- . 2006. “Valores educativos mapuches para la formación de persona desde el discurso de kimches”. *Estudios Pedagógicos* XXXII, N° 2: 73-86.
- Quilaqueo, D. y Merino, M. 2003. “Estereotipos y prejuicio étnico hacia los mapuches en textos complementarios a la asignatura de Historia”. *Campo Abierto*, N° 23, pp. 119-135.
- Quilaqueo, D.; Quintriqueo, S. y Cárdenas, P. 2005. *Educación, currículo e interculturalidad. Elementos sobre formación de profesores en contexto mapuche*. Santiago de Chile: Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco. Frasis editor.
- Rojas, M. y Sepúlveda, S. 2002. “Prejuicio étnico respecto de profesores mapuches de la ciudad de Temuco”. Tesis de Pregrado. Universidad Católica de Temuco, Chile. Proyecto Fondecyt 1010839.
- Ruiz Olabuénaga, J.I. 1996. *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Saavedra, A. 1971. *La cuestión mapuche*. Santiago de Chile: ICIRA.
- San Martín, B. 2002. “La representación de los mapuches en la prensa nacional”. Tesis para optar al grado de Doctor en Lingüística, Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Schnapper, D. 1998. *La relation à l’autre. Au Coeur de la pensée sociologique*. Paris, France: Gallimard.
- Stuchlik, M. 1974. *Rasgos de la sociedad mapuche contemporánea*. Santiago de Chile: Editorial Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile.
- Stuchlik, M. y Salas, A. 1974. *Rasgos de la sociedad mapuche contemporánea*. Santiago de Chile: Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, pp. 9-106.
- Strauss, A. y Corbin, J. 2002. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Teillet, E. 2000. *Raza, identidad y ética*. Barcelona, España: Ediciones del Serbal.
- Todorov, T. 1991. *Nosotros y los otros*. Madrid, España: Editorial Siglo XXI.
- . 1993. *Las morales de la historia*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Wieviorka, M. 1992. *El espacio del racismo*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

